

Empresas de seguridad privada en el norte de BCS bajo supervisión

Posted on 22 de noviembre de 2023 by Diario Humano



BCS intensifica acciones para garantizar el cumplimiento de la Ley asegurando registros y cumplimiento de lineamientos establecidos.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - En el marco de las acciones para garantizar el cumplimiento de la Ley de Servicios de Seguridad Privada en el Estado, la Dirección de Seguridad Privada, dio a conocer que desde esta fecha y hasta el 25 de noviembre estarán visitando a empresas del ramo que ofrecen sus servicios en el norte de la entidad, a fin de supervisar que cumplan con los lineamientos establecidos como es el registro de su personal operativo.

La titular de Seguridad Privada en el Estado, Marlen Campa Toledo, mencionó que esta gira de trabajo se realiza con el propósito de lograr que las 15 empresas que prestan este tipo de servicios, cuenten con sus permisos y registros correspondientes, así como para detectar aquellas que operen fuera de la ley y dar seguimiento a aquellas que se les haya otorgado un plazo para cumplir con alguna observación.

Comentó que durante estas tareas personal de la Dirección estará supervisando a 15 empresas que operan en Guerrero Negro, Vizcaíno, Santa Rosalía, Loreto y Comondú, buscando registrar a sus guardias de seguridad ante el padrón del Estado, así como el equipamiento con el que operan.

Campa Toledo comentó que en días recientes se trasladó a las

instalaciones de la Comisaría de la Policía Estatal Preventiva, equipo biométrico para el registro de huellas dactilares, Fotografía y voz, para lo cual los propietarios que cuenten con empresas en Loreto podrán acudir los días 23 y 24, mientras que, para Comondú, el día 25 de noviembre a este recinto para realizar el registro de su personal, sin la necesidad de viajar a la capital del estado.

En cuanto a las que operen en el Municipio de Guerrero Negro, se llevará a cabo en las instalaciones de la biblioteca de la empresa Exportadora de Sal, y en Santa Rosalía, se realizará dicho proceso en las instalaciones del Centro Penitenciario.

Finalmente, Marlen Campa Toledo, pidió a los empresarios del ramo, acudir al llamado de esta Secretaría de Seguridad Pública Estatal, ya que su participación es de gran ayuda en las tareas de seguridad e investigación de delitos.